

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA**  
Calle del Cuartel, Edificio Cuartel del Fijo, Piso 3 Oficina 301  
Correo Electrónico: j05cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 05 del 03 de febrero de 2021

	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	PROCESO	REGISTRO
1	130014003005-2020-00321-00	COOPERATIVA DE SREVICIOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS - COOMULGAR	ALFREDO MEZA GALVIS	CORRIGE PROVIDENCIA	26/01/2021	EJECUTIVO	<a href="#">providencia reservada</a>
2	130014003005-2020-00325-00	JUAN DAVID ZULUAGA MARTINEZ	BLANCER Y ASOCIADOS LTDA	CORRIGE PROVIDENCIA	26/01/2021	VERBAL - PERTENENCIA	<a href="#">providencia reservada</a>
3	130014003005-2020-00338-00	CONSTRUCCIONES SERVICIOS 24/7 S.A.S.	PROIMEC LIMITADA	CORRIGE PROVIDENCIA	26/01/2021	EJECUTIVO	<a href="#">providencia reservada</a>

El presente estado se publica hoy miercoles 03 de FEBRERO de 2021 para notificar las povidencias que alli se señalan, por el termino legal.

Se fija al iniciar la jornada laboral establecida para el Despacho Judicial 8:00 A.M. y se conservará en linea para consulta permanente por cualquier interesado, de conformidad con el articulo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020.

**NOTA:** Los autos que gozan de reserva legal no se publicaran por medio de vinculo, por lo tanto, la parte interesada podrá solicitar la providencia al correo institucional del Juzgado: [j05cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j05cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co)

MARIA VIANA VASQUEZ  
Secretaria